GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA **05-DDO-P02-F01/REV.00**

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

ID:

DATOS GENERALES

Título actual del puesto funcional:	Coordinador de Verificación Física y Calidad de Materiales
Dependencia/Entidad:	Secretaría de la Contraloría General
Área de adscripción:	Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública
Reporta a:	Director de Verificación
Puestos que le reportan:	Verificador de Obras y Calidad de Materiales

OBJETIVO

Realizar de forma preventiva verificaciones físicas a la obra pública en proceso de ejecución, con la finalidad de asegurar la calidad de la obra y que se realicen conforme a las especificaciones particulares y/o normatividad aplicable.

RESPONSABILIDADES

1. Coordinar la elaboración del programa de verificación física que forma parte del programa anual de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública.
2. Coordinar el análisis de la información disponible de la obra a verificar para conocer los trabajos a ejecutar, el procedimiento constructivo a seguir y la programación con la que se desarrollara la obra.
3. Coordinar la realización de los ensayos correspondientes de las obras, para verificar la calidad de los materiales muestreados; realizando todas las actividades necesarias (muestreo, traslado de las muestras, extracción de núcleos, curado de muestras de concreto, etc.)
4. Coordinación de la verificación física de la obra, con el fin de prevenir situaciones no deseadas en material de seguridad y calidad, conforme a lo contratado.
5. Notificar con oportunidad los hallazgos relevantes que afecten el cumplimiento en la ejecución de la obra contratada; obtenidos en el proceso de la verificación física y calidad de materiales de obras, vía escrita, electrónica o tarjeta informativa al Director de Verificación, para que a su vez este informe al Director General.
6. Coordinar los registros de la verificación física y de los ensayes realizados.
7. Coordinar la integración del informe mensual de las verificaciones físicas de las obras, su estado, y los detalles encontrados.
8. Proponer acciones de mejoras en la ejecución de la verificación física de obra, así como, en la elaboración de la posterior cedula de verificación donde se captura la información de la obra verificada.

9. Los demás que le Los demás que le confieren las disposiciones legales aplicables, dentro de la esfera de sus atribuciones.

RELACIONES

Internas: a) Dirección General de Evaluación y Control Obra Pública: para recibir información acerca de las obras en ejecución y retroalimentar con los resultados de las verificaciones.
b) Dirección de Evaluación: para enviar información de aquellas obras candidatas a auditoría, así como apoyar en las obras que están siendo auditadas.
c) Dependencias y Entidades Estatales: para informar de los resultados de verificación realizadas.

Externas: a) Dependencias y Entidades Municipales: para informar de los resultados obtenidos de la verificación física y/o resultados de pruebas de laboratorio.

MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Índice de cumplimiento de metas programadas.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo: **Indistinto**
Estado Civil: **Indistinto**
Edad: **Entre 25 a 60 años**

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos
Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Ingeniería Civil o Arquitectura
Área: Construcción

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

• 1 año en construcción o supervisión de obras

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

No requerido

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Comunica/Influye/Induce

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Coordinación frecuente de grupos y actividades algo variadas

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Administrar / Coordinar
En segundo lugar: Controlar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Apoya el logro de los mismos, aunque el efecto de sus acciones es lejano

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

1 a 5

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes: Identifica elementos relevantes y los pondera para elegir una opción

Marco de actuación y supervisión recibida

Rutinas relativamente complejas bajo prácticas estandarizadas y/o procedimientos establecidos. Por lo general, los resultados del puesto se revisan al final de la jornada ó en períodos cortos.

DATOS DE APROBACIÓN

Información provista por:		Información aprobada por:	
Nombre:	Ismael Soto Piri	**Nombre:**	Roberto Grijalva Foncerrada
Cargo:	Coordinador de Verificación Física y Calidad de Materiales	**Cargo:**	Director de Verificación